



Seminario Evangélico de Puerto Rico

Política para identificación estudiantil

La tarjeta de identificación estudiantil será requisito para todo (a) estudiante activo en el Seminario Evangélico de Puerto Rico. Esta tarjeta de identificación será utilizada para solicitar algún servicio en las diferentes oficinas de la institución. Será responsabilidad del (de la) estudiante siempre tenerla presente al momento de solicitar algún servicio y de utilizarla correctamente en los espacios externos a la institución. No se aceptará otro tipo de tarjeta de identificación que no sea la del Seminario para estudiantes activos. Si la tarjeta de identificación se extravía o esté mutilada el (la) estudiante deberá solicitar una nueva con un costo de \$5.00.

Para efectos de procesos iniciales de Admisión y/ u otro proceso inicial el (la) estudiante deberá presentar identificación vigente con foto (tarjeta de conducir, pasaporte, tarjeta de identificación expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de PR y/o cualquier identificación válida con foto) que demuestre y valide que es la persona que está solicitando el servicio.

Esta política entra en efecto de inmediato.